

28520

27 S



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JUAN LUIS TÁLAMO, de nacionalidad italiana, residente en Barcelona, calle Provenza, 269, por "ENVASE PORTÁTIL PARA LÍQUIDOS, COMBINADO CON EMBUDO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- La presente invención se refiere a un envase portátil destinado a contener líquidos diversos especialmente líquidos combustibles, el cual se caracteriza por ir provisto de embudo para vaciar su contenido, cuyo embudo, una vez cerrado el envase, actúa de asa del mismo, traduciendo todo ello en una gran ventaja por no precisarse aquél como pieza independiente, efectuándose el cierre de la boca del envase mediante el propio embudo que queda asegurado en la posición de actuar de asa por un fiador apropiado que impide la separación
- 5.
- 10.

28520

27



del elemento de cierre de la boca de salida del líquido.

Esencialmente, este envase está formado por un recipiente preferiblemente paralelepípedo, en uno de cuyos lados menores presenta el dispositivo fiador o

5. asegurador del embudo de que es portador, el cual se halla articulado en el borde opuesto al que va montado el referido fiador, estando formado este embudo por un tubo sensiblemente cónico que puede rebatirse sobre el envase a los fines de actuar de asa del mismo una vez ha sido
10. retenido por el fiador, presentando dicho embudo un asiento obturador de la boca de salida del líquido, sobre la cual viene aquél a situarse cuando el envase está cerrado, pudiendo estar provisto además de un filtro apropiado destinado a evitar el paso de eventuales impurezas
15. arrastradas por el líquido en el momento de vaciar el recipiente, pudiendo adquirir el indicado tubo conductor en el momento de la descarga del envase la posición más conveniente para transvasar el contenido de aquél.

20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un envase de las características indicadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado, parcialmente seccionada, del envase cerrado; la figura 2 muestra este recipiente en la fase del vaciado de su contenido; y la figura 3 es una vista en perspectiva.

El envase objeto de la invención está constituido

28520

27



por un recipiente -1-, de forma general paralelepípedica, con ángulos y aristas redondeadas, provisto en su base de unos topes -2- para proteger la pared de su fondo.

- En la cara superior de este recipiente -1-, va
5. montada, en uno de sus extremos, una varilla -3-, la cual se halla articulada a unas orejas -4- solidarias del envase -1-, cuya varilla -3- actúa de soporte de un fiador giratorio -5-, de una entalla -6- en la que puede introducirse un saliente -7- formado en el extremo de una pieza
10. tubular cónica -8-, la cual comunica con una cámara -9- abierta por una de sus caras -10- para dar paso al cuello cilíndrico -11- que constituye la boca de entrada y salida del líquido en el envase -1-. En la cara interna de la pared -12- de esta cámara -9- va fijado un asiento elástico
15. -13-, que actúa de elemento obturador de la boca -11- cuando el envase está cerrado, tal como muestra la figura 1, en cuya posición la pieza cónica -8- obra de asa del conjunto. Esta asa -8- está articulada por -14- al recipiente -1-, de modo que puede describir un determinado
20. ángulo cuando se libera la extremidad -7- del fiador -5- (figura 2).

- Para evitar el paso de impurezas del líquido proveniente del depósito -1-, en el momento en que el mismo se vacía, queda previsto en la cámara -9- un filtro metálico -15-.
- 25.

Como puede observarse por las figuras 1 y 3 la pieza -8-, que actúa de embudo para vaciar el depósito -1- (figura 2), obra de asa cuando este último está cerrado



28590

5. por el obturador -13-, ajustable sobre la boca de -11-, estando a cargo de la retención de la referida pieza -8- el fiador -5-, el cual, por ser giratorio sobre la varilla -3- y por estar ésta articulada a las orejas -4-, puede buscar la posición conveniente para inmovilizar el embudo -8-, lo que se realiza mediante la entalla -6- de aquel fiador -5-, en la que se introduce el saliente -7- del embudo -8-.

10. Cuando se precisa vaciar el depósito -1-, se procede a liberar el embudo -8- del fiador retenedor -5-, lo que se consigue ejerciendo una ligera presión sobre la pieza -8- venciendo el efecto del muelle producido por -13- sobre -11-, hasta que el saliente -7- abandone la entalla -6-, en cuyo momento puede procederse al desplazamiento del
15. fiador -5- y varilla -3- hasta apartar los mismos del camino a seguir por el extremo del embudo -8-. Una vez dicho embudo deja de ser retenido, puede el mismo ser alejado de la correspondiente cara del depósito -1-, (figura 2), abandonando el asiento obturador -13- la boca -11- pudiendo el
20. líquido salir libremente siguiendo la dirección indicada por las flechas en esta figura 2.

25. Sea cual fuere la posición relativa del embudo -8- con respecto al envase -1-, siempre será posible efectuar el vaciado del segundo a través del primero, por quedar contigua la cámara -9- a la boca -11-.

Para cerrar el envase -1-, bastará seguir la operación inversa a la descrita, procediendo a asegurar el embudo -8- mediante el fiador -5-, cuya entalla -6- se hará



28520

coincidir con el saliente -7- previa una ligera presión para vencer el efecto de muelle que ofrece la pieza obturadora -13- al ajustar contra la boca -11-. En esta posición de cierre, el embudo -8- pasa a actuar de asa del depósito -1-, que de esta manera puede transportarse fácilmente, sin precisar, cuando llega el momento del vaciado, el tener que recurrir a un embudo adicional por actuar de tal la pieza cónica -8- y la cámara -9-, cuyo filtro -15- actúa de obstáculo para las impurezas eventuales del líquido.

Entre las ventajas que supone el empleo del envase descrito cabe citar las siguientes:

- a) fácil transporte del depósito;
- b) supresión de un embudo y filtro adicionales;
- c) posibilidad de transvasar rápidamente el contenido del depósito.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales formas y dimensiones del envase descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de l presente modelo de utilidad:-

1. Envase portátil para líquidos, combinado con embudo, que consiste esencialmente en un recipiente pre-



- feriblemente paralelepípedo, de vértices y aristas redondeados, que en su cara superior presenta en un extremo o lado menor y articulada, una pieza de varilla o similar, que en su lado libre va provista de una cazoleta o elemento de cierre articulado libremente, presentando esta misma cara, en su otro extremo menor, una bisagra reforzada para la articulación del embudo, dispuesta desplazada del centro, y estando en esta misma cara superior la boca del recipiente en forma de un tubo o conducto cilíndrico inclinado hacia el lado del embudo, el cual, articulado a la bisagra indicada, consiste en un recipiente abierto por su cara correspondiente a la boca del envase, con la pared que queda frente a este inclinada, y prolongándose este recipiente opuestamente a dicha pared inclinada mediante una pieza tubular resistente que va disminuyendo de sección hasta el gollete de salida, que es ligeramente curvado hacia el exterior.
- 5.
 - 10.
 - 15.

2. Envase portátil para líquidos, combinado con embudo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la pieza embudo articulada al envase, actúa como tal al estar en posición separada de la boca del envase, y al estar rebatido sobre ésta y sobre el envase, puede retenerse presionado contra aquella por la pieza de varilla o similar articulada en la parte opuesta, realizándose esta retención por la cazoleta o elemento de cierre que presenta esta pieza de varilla, la cual se acopla a un pequeño resalte que presenta en su parte exterior el gollete del embudo, con la particularidad de que al es-
- 20.
 - 25.



tar fijado éste puede actuar la parte tubular del mismo de asa para el transporte del envase.

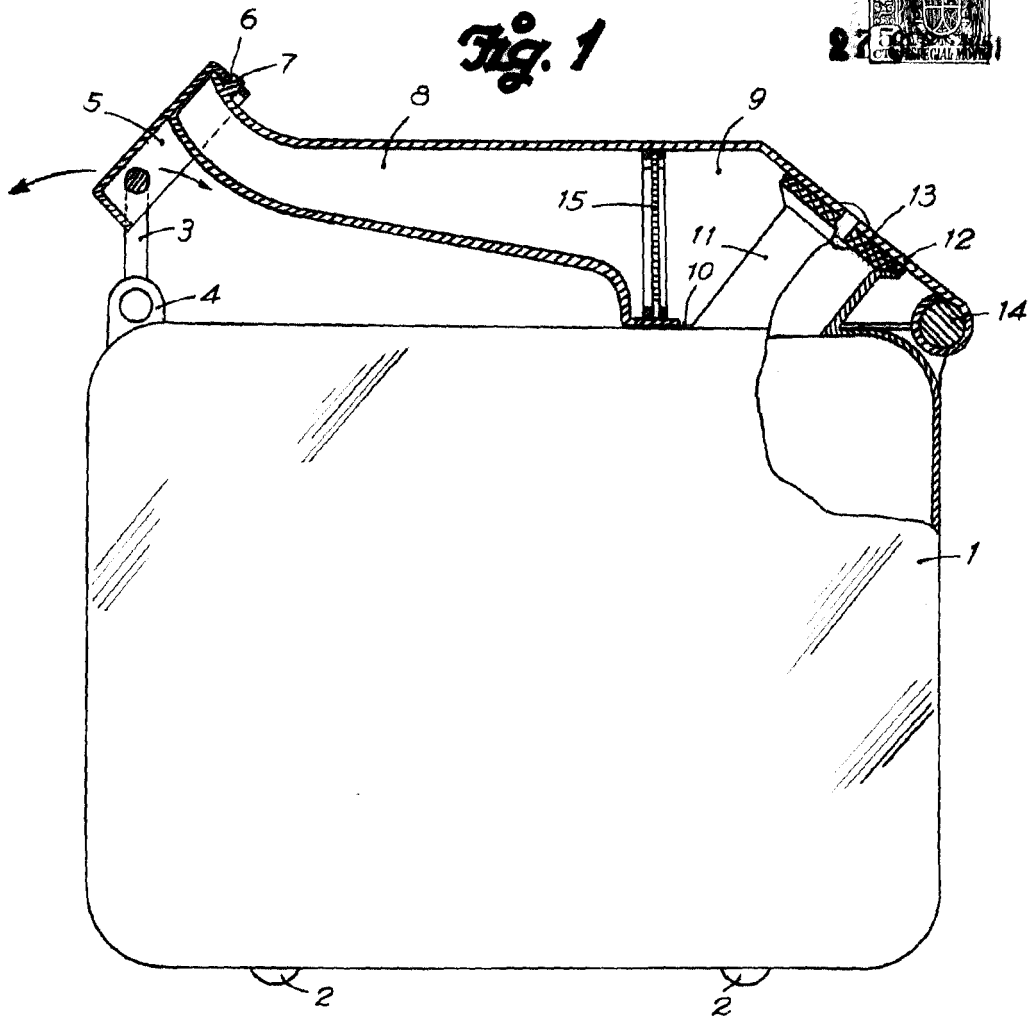
- 3. Envase portátil para líquidos, combinado con embudo, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la cara inclinada del recipiente del embudo presenta una pieza interior elástica propia para realizar el cierre hermético sobre la boca extrema del tubo de salida del envase al estar la pieza embudo rebatida y retenida sobre el mismo, presentando el embudo, entre su recipiente de entrada y el conducto de salida un filtro convenientemente dispuesto.
- 5.
- 10.

4. Envase portátil, para líquidos, combinado con embudo.

Barcelona, a 27 de septiembre de 1951.

Juan Luis TÁLAMO

p.a.



Barcelona, 27 Septiembre 1951
Juan Luis Tálamo
p.a.

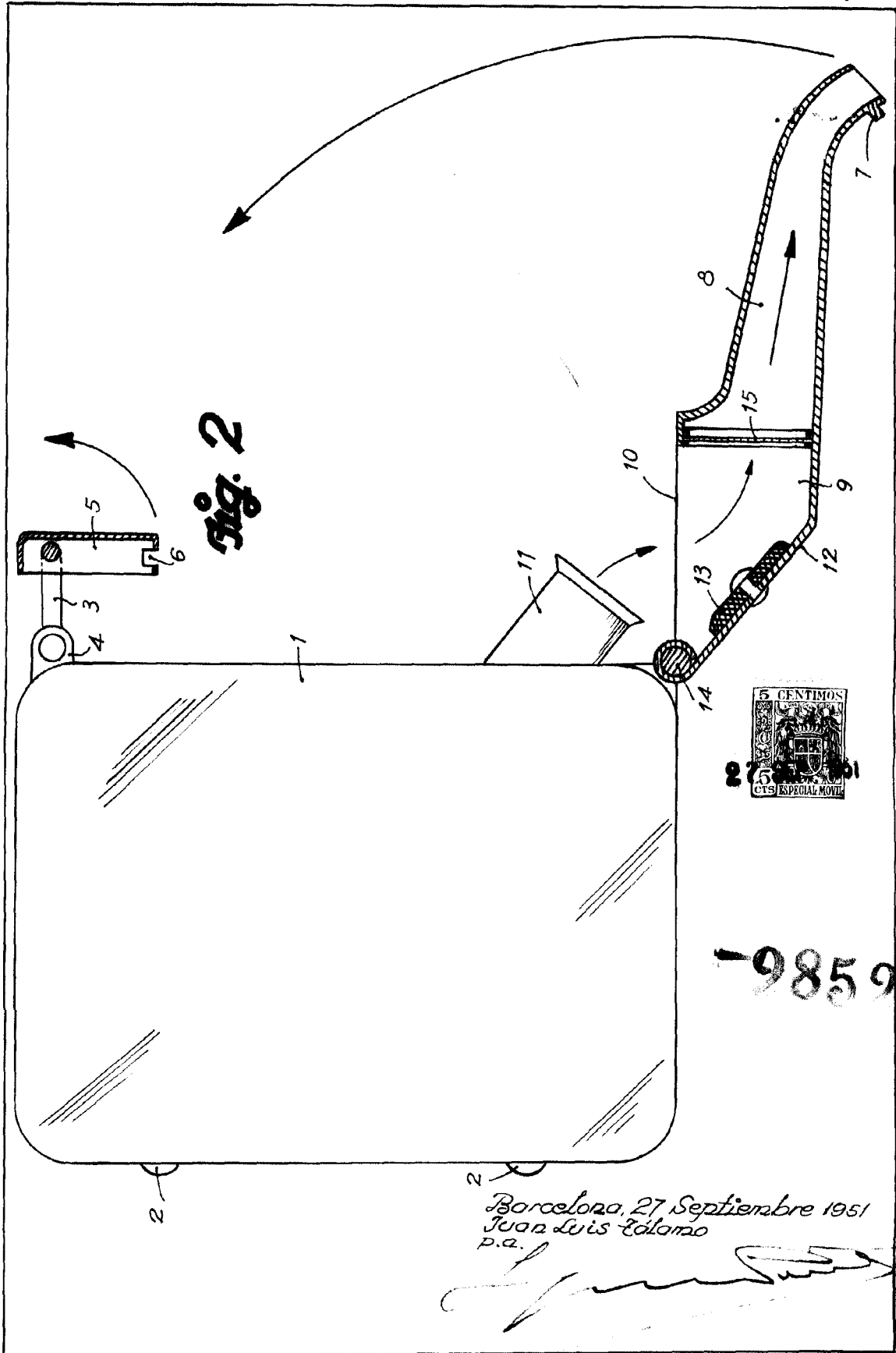


Fig. 2



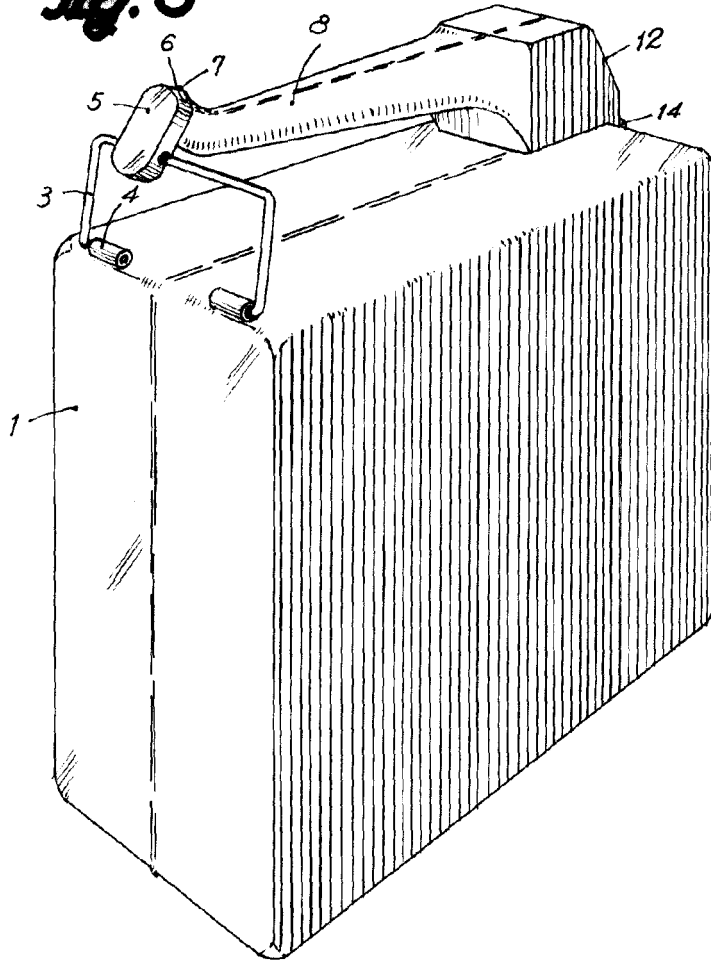
98590

Barcelona, 27 Septiembre 1951
Juan Luis Tálamo
p.a.

28520



Fig. 3



Barcelona, 27 Septiembre 1951
Juan Luis Talamo
P.A.